

Santiago de los Caballeros, República Dominicana
1 de noviembre del 2018

AGG-518-2018

Señores
HORSE GREGOR ELECTRICAL GROUP S.R.L
Ciudad

Distinguidos señores:

En virtud del proceso de **COMPRA MENOR EDN-CM-28-2018**, correspondiente a la **“ADQUISICIÓN DE BREAKERS PARA SUBESTACIONES PARA EDENORTE, PRIMERA CONVOCATORIA”**, mediante la presente tenemos a bien comunicarles que su oferta fue declarada **ADJUDICATARIA** por un monto total de **TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS SESENTA PESOS DOMINICANOS CON 41/100 (RD\$379,860.41)** impuestos incluidos, correspondiente a los ítems detallados a continuación:

HORSE GREGOR ELECTRICAL GROUP SRL			VALOR OFERTADO			EVALUACIÓN TÉCNICA
CÓDIGO MATERIAL	MATERIAL	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	PRECIO UNT. SIN IMPUESTOS	TOTAL(RDS) CON IMPUESTOS	
1007247	BREAKER 2 POLO 6A. 250V.	Unidad	120	\$2,457.63	\$348,000.41	CUMPLE
1007434	BREAKER 3 POLOS 10 AMP	Unidad	10	\$2,700.00	\$31,860.00	CUMPLE

\$379,860.41

En ese sentido, **EDENORTE DOMINICANA, S.A.**, les estará convocando en los próximos días, con el propósito de conciliar y ultimar los aspectos esenciales vinculados al cierre de la contratación.

Aprovechamos la ocasión para agradecerles su colaboración en el marco de este proceso y al mismo tiempo estimularles a participar en los futuros procesos competitivos de contratación, que llevaremos a cabo para la prestación de servicios compatibles con su objeto social.

Saludan atentamente a ustedes,

EDENORTE DOMINICANA, S.A.

Julio César Correa,
Administrador Gerente General

